

ESTUDIOS

GUERRA Y VIOLENCIA EN UN DIETARIO DEL BARROCO. JOSEP MONFAR Y SORTS Y LA SOCIEDAD CATALANA DEL SEISCIENTOS

Antonio Espino López

El ciudadano honrado de Barcelona, doctor en Artes y Leyes y del Brazo Militar de Cataluña, Josep Monfar y Sorts (1631-1696) es el autor de un extraordinario dietario¹ del que se han conservado los volúmenes correspondientes a los años comprendidos entre 1683 y 1687.² Josep Monfar era hijo de Joan Baptista Monfar-Sorts i Cellers, ciudadano honrado de Barcelona y doctor en Leyes. Monfar-Sorts i Cellers fue un hombre comprometido con el nuevo régimen impuesto gracias al liderazgo de Pau Claris; elegido en 1640 miembro de la Junta de Guerra del Principado, dirigió la artillería en la batalla de Montjuïc, fue consejero tercero de Barcelona en 1645 y entre 1649 y 1650 actuó como embajador de Barcelona ante la corte de Luis XIV. Joan Baptista Monfar-Sorts murió en 1671.³ A su vez, Josep Monfar era sobrino del caballero, archivero del Archivo Real de Barcelona, escribano de mandamiento, historiador⁴ y ciudadano

¹ Sobre memorias y diarios personales en la Época Moderna, véase: Antoni Simon, “Memorias y diarios personales en la Cataluña moderna”, *Historia social*, 2 (1988), pp. 119-134. James Amelang, *El vuelo de Ícaro: la autobiografía popular en la Europa Moderna*, Siglo XXI, Madrid, 2011. Xavier Torres Sans, *Els llibres de família de pagès (segles XVI-XVIII), memòries de pagès, memòries de mas*, Universitat de Girona, Girona, 2000. Joan Busquets Dalmau (ed.), *La Catalunya del Barroc vista des de Girona. La crònica de Jeroni de Real, 1626-1683*, 2 vols., Abadía de Montserrat, Barcelona, 1994.

² *Diario, Tomo Segundo de los años 1683-1684 de Josep Monfar y Sorts*. Ms. 1.765. Biblioteca Universitaria de Barcelona (BUB). El detalle del título parecería indicar un tomo primero que recogería los años 1681-1682, probablemente, sin contar con otros posibles diarios perdidos. Este diario está conformado por 286 folios en tamaño 225 x 160 mms. Y los manuscritos números 397 a 399. *Diarios de noticias de Barcelona, de los años, 1685, 1686 y 1687*. El tomo I, correspondiente a 1685, consta de 160 folios; el tomo II, de 1686, está formado por 179 folios; y el tomo III, que corresponde a 1687, por 164 folios, todos ellos en tamaño 220 x 155 mms. Ninguno de estos tomos está foliado.

³ Narcís Feliu de la Peña, *Annales de Cataluña*, vol. 3, J. Piferrer, Barcelona, 1709, p. 290. Antoni Simon, *1640*, R. Dalmau editor, Barcelona, 2019, pp. 312, 378.

⁴ Fue autor de una *Història dels comtes d'Urgell* publicada en 1852-1853 por A. de Bofarull. Dídac de Monfar-Sorts poseía una importante biblioteca compuesta por 1.115 libros. Véase Santiago Torras, *Pintura catalana del Barroc: l'Auge col·lecciónist a l'ofici de pintor al segle xvii*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2012, p. 140, 241.

honrado Dídac Monfar-Sorts i Cellers (1600-1652), autor de un *Catàleg de consellers de Barcelona (1249-1631)* que sería continuado por nuestro dietarista desde 1678 y que acabaría cubriendo los años de 1632 a 1694.⁵ Hijo de Dídac Monfar-Sorts, y primo por lo tanto de Josep Monfar, era Miquel Onofre Monfar-Sorts, archivero del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo y autor también de un dietario (1651-1652).⁶

El diario está escrito en castellano,⁷ con un estilo sobrio y falto de florituras estilísticas. Por un detalle se colige la expresa voluntad del autor por utilizar el idioma castellano, sin ser ésta su lengua materna. Cuando en septiembre de 1683 realizó un viaje por tierras de Tarragona visitando diversas instituciones religiosas, comenzó el relato, una especie de diario dentro del diario, en catalán: “A 21 de setembre 1683, dimars a les 6 del matí me parti per a Tarragona [...]”, y pocas líneas después, como dándose cuenta de su error, abandona el catalán por el castellano. También podría argüirse su afán por mostrarse si no obsequioso, sin duda sí bien asimilado con la nueva realidad política vivida en Barcelona, y, de hecho, en toda Cataluña, tras la recuperación de la Ciudad Condal por las armas reales en 1652. Por ejemplo, en su comentario sobre un contemporáneo, Francesc Portell, nombrado juez de la Real Audiencia de Barcelona, el 24 de noviembre de 1684, Monfar señala, como si hablara de sí mismo: “era muy afecto al Real Servicio a imitación de sus deudos”.

No parece interesarle al autor, al menos en este diario, sino dar cuenta de las muchas noticias⁸ llegadas a la Ciudad Condal procedentes de Madrid, Flandes, Italia, Francia, Viena, del “Norte”, etc., con nuevas de los principales asuntos político-bélicos que interesaban a la opinión pública del momento, en especial el expansionismo de Luis XIV de Francia, pero también la guerra contra el Turco, sazonadas a menudo con detalles del día a día barcelonés, unos amables y otros especialmente trágicos.⁹ Abundan, pues, desde comentarios acerca del clima (días de lluvia, nevadas, eclipses), sucesos curiosos, el paso y llegada de escuadras y navíos, las manifestaciones religiosas, o resúmenes de decretos papales y reales, pues Monfar recoge sin falta cualquiera de ellos que afecte a

⁵ Ms. B-153. Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB).

⁶ James Amelang, “El mundo mental de Jeroni Pujades”, en Richard L. Kagan y Geoffrey Parker (eds.), *España, Europa y el Mundo Atlántico: Homenaje a John H. Elliott*, Marcial Pons, Madrid, 2001, pp. 279-298, cita en p. 287. James Amelang, “Pujades. Dietari and the Forms of Urban Knowledge”, *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, 53 (2011-2012), pp. 333-350.

⁷ A diferencia de la amplia mayoría de diarios personales de la Cataluña del Barroco, ya sean obra de miembros de las clases privilegiadas o de los comunes, Monfar escribió en castellano. Tampoco parece que tradujera textos de otros autores, o las noticias llegadas de las diversas gacetas por él recogidas, sino que resumía e interpretaba dichas informaciones directamente en castellano. Un caso distinto al del diario del clérigo Jaume Ramon Vila. Al respecto, véase Arantxa Llacer, “Traducir noticias en el siglo XVII. Notas sobre fuentes y lenguas de escritura memorialística”, *Mirabilia / MedTrans*, 2 (2016), pp. 42-62.

⁸ Sobre la circulación de noticias es esencial el trabajo de André Belo, “Hablar o callar. La gaceta tardobarroca”, en Roger Chartier y Carmen Espejo-Cala (eds.), *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*, Marcial Pons, Madrid, 2012, pp. 245-262. Sobre el uso político de las lenguas en la Cataluña del Barroco véase Antoni Simon i Tarrés, *Llengua i política a la Catalunya del segle xvii. Alexandre Ros i Gomar (1604-1656)*, Catarroja, Afers, 2016.

⁹ Sobre la circulación de noticias sobre crímenes y sus castigos y otros sucesos curiosos en las gacetas hispanas de la época, véase, Henry Ettinghausen, “Prensa amarilla y Barroco español”, en Chartier y Espejo-Cala, *La aparición del periodismo*, pp. 127-157, esp. pp. 137-141.

los asuntos catalanes. Eso sí, siempre que el autor fue testigo de vista de algún incidente curioso lo comenta, de la misma manera que, una vez comprobado que cierta noticia o rumor por él comunicado no se confirmó, Monfar no dudará en escribir más tarde —y a veces con tinta de color diferente—: “No fue verdad”. Por lo tanto, el escrúpulo por transmitir informaciones fidedignas, sobre todo si afectaban a personas, estuvo muy presente. Detalles como éste nos podrían llevar a la sensación de encontrarnos, más que ante un diario personal, ante un intento de perpetuar la memoria histórica de la Barcelona de su época a la manera de una dietario institucional, como las noticias recabadas en las conocidas *Rubriques de Bruniquer*.¹⁰ Sea como fuere, entendamos esta fuente como unas memorias personales o una recopilación de noticias, el caso es que fueron generadas por un destacado miembro de la sociedad barroca barcelonesa, a quien se le puede ubicar bien lejos ya, a más de cuarenta años vista, de las veleidades revolucionarias de su padre o su tío en los aciagos años de la *Revolta catalana*.

GUERRA Y DIETARIOS PERSONALES

En los últimos años, algunos historiadores, como por ejemplo Yuval Noah Harari, han defendido la importancia de “la experiencia de la guerra”, de los testigos de vista, y no solo de vista, en el momento de intentar un acercamiento, total de ser posible, al fenómeno bélico. Lo más interesante en Harari es su insistencia en la relevancia de las memorias militares para el estudio de los mandos, de la cultura militar y de la vivencia de la guerra —sobre todo al encontrar continuidades en testimonios como los de los Cruzados, los soldados del Renacimiento o de los conquistadores hispanos de América—. Un testimonio como el que presentamos estaría al nivel de los citados por este autor cuando habla de la importancia de la esfera pública y los asuntos militares en la Gran Bretaña de comienzos del siglo XVIII —sin obviar el problema de la mentira, la exageración, la autojustificación, etc., en este tipo de fuentes—.¹¹ Precisamente por eso último, Holger Th. Gräf reflexionaba en el sentido de que el historiador no debería de perder de vista, siempre que emplee testimonios autobiográficos para analizar la violencia¹² y la guerra, que su valor radica ciertamente en el hecho de ser evidencias íntimas e inmediatas, pero, justo por eso mismo, no deberían de utilizarse sin una reflexión previa para establecer los niveles de残酷 o violencia propios de una época, un territorio o una generación determinadas.¹³ Y, al mismo tiempo, Lauro Mar-

¹⁰ Se trata de una recopilación en forma de relato cronológico de las disposiciones, leyes, privilegios, pero también de hechos acontecidos en Barcelona de 1249 a 1714; un trabajo realizado en primer lugar por Esteve Gilabert i Bruniquer, de 1608 a 1614, quien recopiló las noticias desde el siglo XIII, y continuado por Joan Guiu y J. Brotons hasta 1714. Otro ejemplo sería: Rafael Cervera, *Recull de dietaris i notícies dels anys 1249-1628*. Ms. A-1. AHCB.

¹¹ Yuval Noah Harari, “Military Memoirs: A Historical Overview of the Genre from the Middle Ages to the Late Modern Era”, *War in History*, 14 (2007), pp. 289-309; “Armchairs, Coffee and Authority: Eye-witnesses and Flesh-witnesses Speak about War, 1100-2000”, *The Journal of Military History*, 74 (2010), pp. 53-78.

¹² Véanse las reflexiones sobre el concepto de violencia en Francesco Benigno, *Las palabras del tiempo. Un ideario para pensar históricamente*, Cátedra, Madrid, 2013, pp. 147-174.

¹³ Holger Th. Gräf, “Ruolo e funzione delle testimonianze autobiografiche per la storia militare”, en C. Donati y B. R. Kroener, *Militari e società civile nell’Europa dell’età moderna (secoli XVI-XVIII)*, Il

tines defiende en su obra *Un tiempo de guerra* la necesidad por parte del historiador de juzgar determinadas políticas —de las minorías selectas y de los príncipes— aplicadas a la guerra en épocas pretéritas: “[...] en el momento en que desvinculamos la historia social de la guerra de la política y la diplomacia, vemos caer las barreras que impiden plantearse cuestiones éticas”.¹⁴

Así, en este trabajo nos proponemos analizar, por un lado, las noticias de tipo militar que un buen observador de la realidad de su época, y desde Barcelona, tuvo a bien incluir en su dietario. Al mismo tiempo, intentaremos comprobar la fiabilidad de las noticias transmitidas con la documentación generada tanto por los consejos del rey —Consejos de Aragón, de Estado y de Guerra—, como por las instituciones políticas catalanas. O, por qué no decirlo, podría ser muy bien al revés. Cómo señalan Th. Kühne y B. Ziemann, quizás “la objetividad” científica se ha buscado en la Historia de la Guerra mediante la acumulación de fuentes históricas, privilegiando además entre ellas las fuentes oficiosas del aparato político y militar, cuando lo más interesante sería, justamente, superar este “positivismo” documental con el uso de testigos biográficos y no necesariamente de soldados —quienes conformaban el perfil con el que trabajaba Holger Gräf.¹⁵



Mulino, Bolonia, 2007, pp. 281-311.

¹⁴ Lauro Martínes, *Un tiempo de guerra. Una historia alternativa de Europa, 1450-1700*, Crítica, Barcelona, 2013, pp. 266-267.

¹⁵ Thomas Kühne y Benjamin Ziemann, “La renovación de la Historia Militar. Coyunturas, interpretaciones, conceptos”, *Semata*, 19 (2008), pp. 307-347.

Y, por otro lado, nos interesaremos por la cuestión de la violencia ejercida en una gran ciudad en la Época del Barroco,¹⁶ con el interés añadido de la presencia de militares de guarnición y de paso, además de su interacción con los elementos civiles, y el uso y circulación de armas de fuego prohibidas. Kühne y Ziemann defendieron en su momento que la Historia de la Guerra podría definirse como una sociología histórica de relaciones organizadas de violencia, amén de que el ejército en sí mismo podría definirse a su vez a partir de la amenaza del ejercicio de la violencia en su relación con la sociedad civil, sin olvidar los modelos políticos, económicos y de jerarquización y estructuración social, además de ideológicos, que legitiman los diversos procesos de reproducción de la violencia en una época determinada.¹⁷ Veremos, en cualquier caso, cómo interactuaban ejército y sociedad en la Cataluña del Barroco, según el testimonio de Josep Monfar.

LA VIOLENCIA ASOCIADA A LA GUERRA

El primer dietario de Monfar y Sorts corresponde a los años 1683-1684,¹⁸ marcados por el tercer conflicto del reinado de Carlos II contra Francia: la guerra de Luxemburgo, que estalló en noviembre de 1683. Sin duda, el elemento que hace realmente destacable este dietario es su reflejo de la violencia habitual en una ciudad como Barcelona, con la intervención de elementos militares; una constante, como veremos, entre los apuntes diarios de su autor.¹⁹ Monfar nos proporciona para 1683 noticias como las siguientes, ninguna de las cuales, por cierto, aparece como tal en la correspondencia del virrey de Cataluña con la Corte, ni en la de las instituciones catalanas: el 31 de mayo fue fusilado un sargento irlandés que había herido de muerte con un estoque a su alférez.²⁰ El sábado 5 de junio, en el ahorcamiento de un hombre todo salió mal, pues el reo y el verdugocayeron del patíbulo;²¹ el reo fue rematado en el suelo y el pueblo de Barcelona se inquietó hasta el punto de que el alguacil Torner “huyó a uña de caballo”, y sus ayudantes hubieron de emplearse a fondo para frenar al público, en especial un grupo de soldados castellanos. Uno de los hombres del alguacil disparó a un soldado pero,

¹⁶ Eso sí, no desde la óptica de la documentación judicial, sino de la memorialística personal. Sobre violencia en una gran ciudad de la Época Moderna, la reciente tesis doctoral de Blanca Llanes, *Violencia cotidiana y criminalidad en el Madrid de los Austrias (1561-1700)*, Universidad de Cantabria, Santander, 2017.

¹⁷ Thomas Kühne y Benjamin Ziemann, “La renovación de la Historia Militar”, pp. 339-345.

¹⁸ MSS. 1.765. BUB.

¹⁹ En el caso de Francia, la obra más importante en cuanto a la indagación de todo tipo de violencias es la de Jean Nicolas, *La rébellion française: Mouvements populaires et conscience sociale, 1661-1789*, Seuil, París, 2002. Más reciente, Francesco Benigno, Laurent Bourquin y Alain Hugon, *Violences en révolte. Une histoire culturelle européenne (xive-xviiie siècles)*, PUR, Rennes, 2019.

²⁰ En aquellos años, el único tercio irlandés en activo en Cataluña era el tercio Tyrone. Véase Antonio Espino, “Irlandeses en la frontera del Pirineo: las guerras de Cataluña, 1640-1700”, en Igor Pérez Tostado y Declan Downey (eds.), *Ireland and the Iberian Atlantic. Migration, Military and material culture*, Albatros, València, 2020, pp. 375-394.

²¹ De una entrada del diario de Monfar, del 30 de marzo de 1683, se desprende que no siempre se contaba con un verdugo fiable, pues ese día le dieron cien azotes a un mallorquín que, por librarse del castigo de tres delitos cometidos, se hizo verdugo. Pero escapó; atrapado en Hostalric, fue devuelto a la Ciudad Condal donde, en la Plaza Nueva, le propinaron los cien azotes y le marcaron con la señal de la Ciudad.

por suerte, la bala apenas le quemó el sombrero. Se sacaron muchas espadas, si bien el incidente no llegó a más. Para Monfar, todo “fue efecto de la conjunción magna del cometa”.²² En septiembre, un alférez italiano disparó, sin herirlo, contra un catalán, pero este respondió asestándole una cuchillada y lo mató. La violencia continuó cuando, días después, los ayudantes del subvequer mataron a un *miquelet*, teniente de la escuadra de Josep de la Trinxeria.²³ Finalmente, en octubre un ayudante del veguer²⁴ fue atacado por un soldado con un estoque y lo mató en defensa propia de un disparo.²⁵ Hasta fines de 1684 no aparece un hecho tan grave que tuviese a un soldado como protagonista: el 25 de diciembre, mataron de madrugada a un capitán de *miquelets*, Joan Riells, en la calle Sant Jaume. Los agresores de Riells no fueron hallados, si bien el virrey organizó presto una batida con un centenar de hombres armados.

La problemática de los alojamientos de tropas quedó reflejada en enero de 1684. El día 10 fue fusilado ante el convento de Santa Mònica el teniente portugués Ribera, acusado de haber asesinado a un campesino de Palautordera en la cercana localidad de Hostalric. Fueron soldados de caballería quienes lo fusilaron, cuando el virrey, para evitar disturbios,²⁶ había previsto la presencia de ciento cincuenta infantes y cincuenta caballos para guardar el acto de ejecución que, evidentemente, tenía un carácter ejemplificador para las tropas y demostrativo ante la sociedad catalana de que el poder virreinal no quería dejar ninguna acción punible sin castigo, si bien había que mantener los alojamientos como hasta aquel momento, es decir de manera inconstitucional —exigiendo del campesinado que, incluso, pagaran los sueldos de oficiales y soldados en invierno—.²⁷ También fue ahorcado un soldado acusado de ladrón el 22 de enero. Las instituciones catalanas, políticas y eclesiásticas, reconocían la penuria en la que vivían las tropas que llegaban a la Ciudad Condal. Por ejemplo, en mayo de 1684 el capítulo de la Iglesia de Barcelona aportó cien doblones (3.200 reales de plata) “para socorrer los soldados de algunos tercios de V. Magt que públicamente perecían por las calles de Barcelona”.²⁸ De Castilla llegaban, pues, hombres que, por falta de pagas,

²² Debe referirse Monfar al paso del cometa Halley, pero ocurrió en 1682.

²³ Sobre la trayectoria de Trinxeria, véase Alain Ayats, *Les guerres de Josep de la Trinxeria (1637-1694): la guerre du sel et autres*, Trabucaire, Perpiñán, 1997.

²⁴ El *veguer*, cuyo origen sería el *vicarius comitis carolingio*, tenía competencias de gobierno, judiciales y militares en su demarcación, de modo que se podría llegar a asimilar a la figura del corregidor castellano.

²⁵ En su tesis doctoral, Blanca Llanes afirma cómo “El descenso que se observa en los procesos sustanciados por delitos de acuchillamiento a lo largo del último tercio del siglo XVII contrasta con el auge que experimentan las causas inventariadas por heridas y disparos con armas de fuego en ese mismo período”. Blanca Llanes, *Violencia cotidiana*, p. 207. También en la Barcelona de la misma época se advierte un fenómeno parecido, solo que, sin duda, la extraordinaria presencia de soldados en activo en la Ciudad Condal hubo de influir sobremanera en la circulación de armas de fuego en un ambiente urbano.

²⁶ Es lo ocurrido en el transcurso de la ejecución del capitán Miquel Rius, alias *l'Anxova*, el 17 de marzo de 1666. Al respecto, véase Antonio Espino, “Don Vincenzo Gonzaga y Doria y el virreinato de Cataluña (1664-1667)”, *Cheiron*, 53/54: 1/2 (2011), pp. 247-272, esp. pp. 266-267.

²⁷ Sobre los alojamientos de tropas en Cataluña, véase Antonio Espino, *Las guerras de Cataluña. El teatro de Marte, 1652-1714*, Edaf, Madrid, 2014, pp. 279-338.

²⁸ “Capítulo de Barcelona a Carlos II”. 15 de julio de 1684. Consejo de Aragón (CA): leg. 336. Archivo de la Corona de Aragón (ACA).

se transformaban en ladrones y desertores. Y Monfar no dejó pasar la oportunidad, en su anotación del 7 de octubre, de usar la mofa: cuando ese día arribaron a Barcelona seis miembros de las guardias de Castilla custodiando a cinco penados a remar en las galeras, su comentario fue cómo el hecho “[...] causó grande admiración a los desta ciudad que en un reyno tan grande y antiguo no hubiese más que 5 ladrones”.

En el dietario que cubre 1685,²⁹ volvemos a encontrarnos con algunas noticias que denotan la violencia existente en una gran ciudad de la Época Moderna. En cuanto a la interacción entre civiles y militares, esta no podía ser nunca fácil dadas las circunstancias de miseria en que vivían las tropas: por un lado, el tercio de la Costa de Granada (Málaga) no partió con 250 efectivos hasta el primero de febrero, por lo tanto, tuvo que mantenerse en Cataluña durante cuatro meses desde el final de la guerra por carencia de transporte hacia su tierra (falta de galeras en servicio). Por otro lado, el 6 de abril Monfar y Sorts recoge lo siguiente de entre las “noticias” llegadas de Madrid: se decía que “se va buscando a toda prisa dinero para enviar a Cataluña y socorrer los pobres soldados que se mueren de hambre y están todos desnudos”.³⁰ Esta información, importante para Cataluña, se complementa con la nueva de la arribada desde la corte de 224.000 reales para las tropas (27 de abril), y otros 160.000 reales poco después (el 7 de mayo).³¹ Pero, asimismo, Monfar también informaba de la llegada a Barcelona el 30 de abril del tercio provincial castellano llamado “amarillo”, como en el caso ya citado de los “morados”, por el color de su uniforme. Por lo tanto, se enviaba algún dinero, pero también más tropas. Por suerte, dos meses más tarde, el 22 de junio, el tercio “amarillo” fue destinado a Navarra ante la carencia de medios en Cataluña.

De hecho, la invernada de no solo la caballería, sino también de los varios tercios provinciales de Castilla, teóricamente las tropas mejor pagadas del ejército real, en Cataluña demuestra la voluntad de mantener una fuerte y constante presencia militar en el Principado. Y, como ha quedado dicho con anterioridad, la interacción entre unos y otros a menudo creaba problemas: el año se inició con una anotación de Monfar (del 2 de enero) por la cual nos informa que un soldado del tercio castellano “azul” —aunque también puede tratarse del tercio del reino de Aragón— disparó al subveguer y este le respondió, si bien ninguno resultó herido, pues ambas armas se descompusieron. El 25 de mayo unos mozos apalearon a dos soldados del tercio de los “colorados” —tercio provincial de Madrid, en aquellos momentos de guarnición en Barcelona— por diferencias en el juego llamado “de la bolilla” en la playa de Barcelona.³² Un soldado, sin

²⁹ Ms. 397. BUB.

³⁰ Después de la guerra de Luxemburgo, casi todos los caudales disponibles se dedicaron a la mejora de la Armada, y por eso aún en abril de 1686, el virrey de Cataluña, marqués de Leganés, se quejaba del “miserable estado a que esto [el Ejército de Cataluña] se halla reducido”. “Leganés a G. Dalmao Casanate, secretario del CA”. 6 de abril de 1686. CA: leg. 453. ACA.

³¹ Esta información contrasta con otra del virrey Leganés, quien aseguraba a Carlos II en junio de 1685 que desde octubre de 1684 solo se habían enviado 230.400 reales de plata para las pagas, fortificaciones, uniformes y hospitales del Ejército de Cataluña. “Leganés a Carlos II”. 2 de julio de 1685. Guerra Antigua (GA): leg. 2648. Archivo General de Simancas (AGS).

³² El padre Alonso Remón habla en su tratado *Entretenimientos y juegos honestos, y recreación cristianas, par que en todo genero de estados se recreen los sentidos, sin que se estrague el alma* (Madrid,

duda desertor, del tercio de los “amarillos” fue enviado preso a la Ciudad Condal el 8 de agosto acusado de robar y asesinar a un pobre hombre. Pero en aquel momento, lo que más quitaba el sueño al virrey de Cataluña, marqués de Leganés, eran los once mil hombres que se decía que Luis XIV mantenía en el Rosellón por si se decidía a romper la tregua de Ratisbona de 1684. Por eso, nuestro dietarista anotaba el 16 de julio cómo el virrey, ante las constantes nuevas que le llegaban del Ampurdán sobre movimientos de tropas a la frontera, pidió refuerzos a Carlos II y partió hacia la misma para realizar un reconocimiento de las principales plazas defensivas, cosa que no hizo antes por carencia de dinero.

La vida (y la miseria) continuaban en Barcelona: el 24 de agosto mataron de una estocada a un lacayo del propio virrey Leganés y, además, cerca del palacio virreinal. El 26 de agosto anotó Monfar como se dieron de estocadas tres comediantes y tres soldados con un herido de cada lado. Y un mes más tarde, el 27 de septiembre, consignó varias noticias sobre soldados: le llevaron el viático a un soldado preso por haber huido con su caballo a Francia para venderlo y haber vuelto, cuando fue descubierto. Otro fue detenido en Perpiñán acusado de espía por los franceses, cuando, en realidad, quería desertar, y volvió con las orejas cortadas y “un poco” la nariz. También le perdonaron la vida a dos soldados del tercio provincial de Madrid que querían escabullirse de Barcelona escalando el baluarte de Sant Pau. Uno de ellos cayó y se rompió una pierna, pero al otro le conmutaron la pena de muerte por cinco años de galeras.³³ De todos modos, el tercio de Madrid salió con 450 efectivos hacia Gerona de guarnición el 10 de noviembre, escribe a su dietario Monfar y Sorts. Su reemplazo serían cinco compañías del tercio de Aragón —que vestía de azul, como ya se ha señalado— llegadas el 30 de noviembre.³⁴ De este modo, a través del diario se percibe la voluntad gubernamental de no permitir que los hombres de determinadas agrupaciones se perpetuaran en sus alojamientos en las mismas localidades. Ahora bien, ya en 1684 el virrey Leganés daba una explicación de por qué podía haber tantos problemas entre civiles y militares en Barcelona: el virrey solicitaba al Consejo de Ciento barcelonés un donativo de 30.000 reales para construir un cuartel nuevo en la Ciudad Condal debido a los “grandes y graves inconvenientes que ocasiona el que los soldados de esta guarnición no están a la noche recogidos en sus cuarteles a las horas que deben estarlo y que de esto se sigue la fuga de algunos de ellos y muchas pendencias en la ciudad”.³⁵

1623), de un juego del “bolillo”. Citado en José Antonio González Alcantud, *Tractatus ludorum. Una antropológica del juego*, Anthropos, Barcelona, 1993, pp. 128-130.

³³ Posiblemente el caso de estos soldados fue utilizado por los consejeros de Barcelona cuando le escribieron a Carlos II para quejarse por la situación defensiva de Cataluña: “[...] tenint los soldats per menys perillós despeñats (sic) de la muralla de un presidi, matarse, que morir de una fam desesperada”. La traducción sería: “[...] teniendo los soldados por menos peligroso el despeñarse de la muralla de un presidio, matarse, que morir de un hambre desesperada”. “Consellers a Carlos II”. 20 de mayo de 1686. GA: leg. 2687. AGS.

³⁴ El tercio de Aragón había pasado de 824 efectivos en septiembre de 1684 a apenas 250 hombres en agosto de 1685. Esa era la razón de la llegada de las cinco compañías en noviembre de 1685. “Leganés a Carlos II”. 5 de agosto de 1685. CA: leg. 452. ACA.

³⁵ Deliberaciones, vol. 193. 24 de noviembre de 1684. AHCB

El dietario que corresponde al año 1686³⁶ se caracteriza por una presencia menor de violencia relacionada con las tropas en relación con los años precedentes, pero hubo algunos casos: el 18 de enero, Monfar anotó la muerte de un soldado de un escopetazo en la zona de la Boqueria. Al día siguiente, dispararon a un criado de don Francesc Montaner, regente de la Real Cancillería, delante suyo, y el hombre murió finalmente el 11 de febrero. Y el 24 de marzo asesinaron al yerno del sargento mayor del tercio de Barcelona, don Josep Montaner. Se trataba del librero Joan Jaumar. El 25 de mayo encontraron muertos en la calle de la Fusina, cerca del Born, a un alférez y su amante. Para romper con esta racha de violencia, el 4 de junio llegaron desde la corte 48.000 reales para alimentar dice Monfar “a los pobres y [h]ambrientos soldados”. Nadie estaba contento en Cataluña y el día siguiente, 5 de junio, en una pelea entre soldados castellanos, estos se dispararon en plena calle y una bala pasó cerca del consejero tercero (*conseller tercer*) de Barcelona, Gaspar Matalí,³⁷ mercader de Barcelona y del Brazo Real, que casualmente circulaba por la zona en aquel momento. Por lo tanto, la violencia realmente no podía ser negada por nadie. Es una lástima, pero Monfar no nos da más noticias sobre por qué fue condenado a la horca un criado del general de la artillería, don Agustín de Medina.³⁸ Teniendo en cuenta el contexto y la importancia del personaje, realmente tuvo que ser una situación —o un delito— muy grave. Es posible, pues, que buena parte de estas noticias le llegaran a nuestro dietarista por diversas vías, sin que tuviese un conocimiento más exacto o directo de los hechos.

El último dietario de Monfar y Sorts corresponde al año 1687. Como veremos, la problemática social y la violencia subieron de tono de manera muy acusada. Uno de los lugares de la Ciudad Condal donde los soldados de guarnición, a carencia de mejor cuartel, pasaban la vida eran las atarazanas.³⁹ Allá, un soldado encontró un niño abandonado, muerto, envuelto en unas pobres mantas “ya lo que se juzgó no era baptizado. Fue grande lastima”.⁴⁰ Era el 5 de febrero. En unas andas fue llevado el cadáver del infante a la Plaza Nueva “por ver si fuese conocido”. El mismo mes, el día 9 hubo una pelea entre efectivos del tercio “azul” con el resultado de tres muertos. Y el 17 de enero un

³⁶ Ms. 398. BUB.

³⁷ Matalí fue también oidor real de Barcelona entre 1680 y su muerte, acaecida en 1689. *Dietaris de la Generalitat de Catalunya. Anys 1674 a 1689*, vol. 8, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 2003, pp. 1.387, 1.945.

³⁸ Medina era un viejo conocido de las instituciones políticas barcelonesas. En 1672, castigó a un colector de los derechos de la Ciudad Condal, Francesc Torrents, cuando se opuso a que dos de sus sirvientes entrasen tres cajas de alimentos en la urbe sin pagar los derechos correspondientes. Acompañado por seis o siete hombres, Medina hizo darle una paliza a Torrents delante del cuerpo de guardia del palacio virreinal. El escándalo fue mayúsculo. “Consulta del CA”. 15 de junio de 1672. CA: leg. 143. ACA.

³⁹ Ya en 1661 el mismo Felipe IV, después de escuchar ciertas sugerencias desde 1652, aceptó hacer de las atarazanas “cuartel cerrado y seguro” para sus tropas en Barcelona. “Consulta del CG”. 20 de julio de 1661. GA: leg. 1982. AGS.

⁴⁰ Según Robert Muchembled, en la primera mitad del siglo XVII cayeron las cifras de homicidios en toda Europa, pero fenómenos que antes parecían banales, como la violencia sanguinaria o la muerte de niños, comenzaron a ser perseguidos como crímenes absolutos. Robert Muchembled, *Una historia de la violencia*, Paidós, Madrid, 2010, p. 27.

soldado castellano disparó su pistola contra un napolitano,⁴¹ pero sin consecuencias.⁴² Después parece haber una tregua hasta el 3 de abril, cuando un soldado castellano muy joven, Monfar afirma que tenía trece años,⁴³ asesinó a una mujer y dejó herido a un hombre. Fue tomado preso. El 24 de mayo, un tambor mató a otro de una cuchillada en el mismo palacio del virrey y después se refugió en sagrado en Santa María de Mar, escapándose más tarde.

Sería, aun así, a partir de junio cuando la problemática de los abusos de la soldadesca en sus alojamientos, tránsitos, etc., estallaría. Sin saberlo, como es obvio, Monfar nos aporta mucha información sobre los primeros movimientos de lo que se acabaría conociendo como la *Revolta dels Barretines* (1687-1689).⁴⁴ En el diario aparecen consignados hechos violentos el 7 de junio, en Sant Celoni, donde en respuesta a la agresión recibida por parte de un regidor de la localidad, los paisanos armados mataron nada menos que ocho soldados. Tres días más tarde, en Palautordera, el asesinato del alcalde del pueblo por un soldado tuvo como respuesta la muerte de otros cuatro soldados. El 8 de julio, en Barberà del Vallès, un patrón hirió mortalmente a un soldado que no estaba de acuerdo con la comida que recibía en su casa y se pelearon.⁴⁵ Aquel

⁴¹ Despues de la guerra de Luxemburgo (1684) permanecieron de guarnición en Cataluña los tercios de don Tomás Casnedí y el de don Marino Caraffa. Es factible pensar que este napolitano formase parte de uno de ellos. Sobre las tropas italianas, véase Antonio Espino, “Las tropas italianas en la defensa de Cataluña, 1665-1698”, *Investigaciones Históricas*, 18 (1998), pp. 51-74.

⁴² Sobre este asunto, Enrique Martínez Ruiz, “Los militares y las restricciones en el uso de las armas de fuego a fines del siglo XVII”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Extra 1 (2003), pp. 145-156. La legislación que buscaba limitar el porte de armas de fuego de cañón corto, que se usaban únicamente para delinquir, sobre todo en las ciudades, comenzó con Felipe II en 1558 y tuvo replicas en los siguientes reinados, de Felipe III a Carlos II.

⁴³ Sobre la minoría de edad como eximente a la hora de valorar una condena por homicidio, véase Blanca Llanes, *Violencia cotidiana*, pp. 26-27.

⁴⁴ En la continuación del *Catàleg de consellers de Barcelona (1249-1631)* de su tío, Dídac Monfar-Sorts, nuestro dietarista asimila el comienzo de la revuelta con el levantamiento contra las tropas reales acaecido el 21 de noviembre de 1689 en Sant Feliu de Llobregat, cuando estas robaron en la iglesia y destruyeron imágenes. Ms. B-153. Fol. 151vº-152rº. AHMB. En realidad, la revuelta de los Barretines se inició en Centelles en 1687. Al respecto, véase Antonio Espino, *Las guerras de Cataluña*, pp. 279 y ss. Sobre estos acontecimientos, Jaume Dantí, *Aixecaments populars als Païssos Catalans*, Curial, Barcelona, 1990. Una comparativa con otros movimientos campesinos en Castilla en Pedro Luis Lorenzo Cadarso, *Los conflictos populares en Castilla (siglos XVI-XVII)*, Siglo XXI, Madrid, 1996. Y a nivel europeo en Hugues Neveux, *Les révoltes paysannes en Europe, XIVe-XVIIIe siècle*, Albin Michel, Paris, 1997 y, más reciente, Alain Hugon y Alexandra Merle (coords.), *Soulèvements, révoltes, révolutions dans l'empire des Habsbourg d'Espagne, XVIe-XVIIe siècle*, Casa de Velázquez, Madrid, 2016, con sendos trabajos de Héloïse Hermant, “À cors et à (é)cri(t)s. Manifestes, pasquins et chansons des révoltés Barretines en questions (1687-1690)”, pp. 161-177, y de Joaquim Albareda, “De la revuelta de los Barretines (1687-1689) a la resistencia catalana de 1713-1714”, pp. 267-284.

⁴⁵ Aquellos días, ante las situaciones que se sucedían en Cataluña respecto a los alojamientos, el secretario de Consejo de Estado, Manuel F. de Lira, escribió a Carlos II señalándole cómo “según las Constituciones de Cataluña los paisanos sólo deben por el alojamiento la pura [h]abitación, aunque la costumbre ya de antes del año de 1640 havía introducido el darles lumbre, cama, luz, sal y vinagre, pero de comer en ningún tiempo”. Y añadió que los catalanes no se oponían a alojar las tropas que debían defenderlos de Francia, pero sí que los alojamientos se efectuaran con “moderación y sin exceso de manera que pueda durar el poder ayudar al sustento y manutención de aquellas tropas”. “Lira a Carlos II”. 8 de octubre

mismo día, Monfar también informa de la aparición de otros dos soldados de caballería muertos. Y todavía el 12 de julio nuestro dietarista nos ofrece la noticia de que en Berga mataron a un alférez de dragones que quería cobrar una contribución como fuera y amenazó a los lugareños con alojar toda su compañía en la localidad si no consentían. Berga pidió oficialmente una rebaja en el peso de los alojamientos el 1679 y otra vez el 1686, sin resultados. Por eso, la actitud del alférez tuvo consecuencias funestas.⁴⁶

VIOLENCIA Y JUSTICIA EN EL DIARIO DE JOSEP MONFAR

Como se ha mencionado en el inicio de este trabajo, no solo la violencia generada por las tropas, con el concurso de civiles o no, está presente en el dietario de Monfar y Sorts. Sus páginas también demuestran la voluntad de recoger toda una serie de comportamientos no solo violentos, sino directamente criminales protagonizados por civiles que señalarían el alto grado de violencia presente en la vida cotidiana. Si se ha argumentado que las sociedades de Antiguo Régimen eran muy violentas, aunque dicha violencia iría en declive, lo cierto es que el dietario de Josep Monfar es una fuente incomparable para analizar este fenómeno en una gran ciudad del Barroco. Por otro lado, y citando a Martin Dinges, “Para descifrar el papel de la justicia en la vida cotidiana el punto de partida son los conflictos cotidianos”, mientras que cabe entender el control social como “cualquier modo por el que la gente define un acto como comportamiento desviado”. Dicho acto debe ser “visible”, es decir notorio y provocar la oportuna sanción, aunque me inclinaría a hablar mejor de reacción judicial. Porque, sigue comentando Dinges, “Para que exista control social debe existir una sanción”⁴⁷. Y Monfar muestra de alguna manera, la inexorabilidad de la justicia que siempre, o casi siempre, consigue castigar al o los culpables. Por eso tenemos la sensación de que el dietarista lamenta las oportunidades en las que el hecho delictivo, que suele coincidir con violencia nocturna, pareció quedar impune.

De entrada, podemos decir que en nuestra personal lectura hemos recogido unos ocho casos de violencia entre los mismos soldados y diecinueve más de violencia entre civiles y militares (de 1683 a 1687). No son cifras de poco peso. Gracias a un informe de la Real Audiencia sobre si la *Generalitat* podía o no reclamar soldados tomados presos por el virrey de su tercio —se consideraba que cuando estaba en campaña el tercio formaba parte del ejército del rey y, por lo tanto, sus integrantes tendrían que ser juzgados por la justicia militar— podemos conocer detalles sobre la criminalidad en el seno de dicho tercio (en las guerras del 1674-1678 y en la de 1683-1684): apare-

de 1687. GA: leg. 2728. AGS. Por cierto, que el tema de los alojamientos de tropas no se encauzaría ni en las Cortes felipistas de 1701-1702 ni en las presididas por el archiduque Carlos en 1705-1706. Al respecto, véase Antonio Espino, “Civils i militars a la Catalunya de la guerra de Successió. La problemàtica dels allotjaments de tropes, 1706-1713”, en Jaume Dantí, Xavier Gil e Ida Mauro (coords.), *Actes del VII Congrés d'Història Moderna de Catalunya*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2013, pp. 50-69.

⁴⁶ Los memoriales sobre la exención de alojamientos para Berga se encuentran en CA: leg. 538. ACA.

⁴⁷ Martin Dinges, “El uso de la justicia como forma de control social en la Edad Moderna”, en José I. Fortea, Juan E. Gelabert y Tomás A. Mantecón (eds.), *Furor et rabies. Violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna*, Universidad de Cantabria, Santander, 2002, pp. 54-55.

cen solo nueve casos juzgados, si bien no se menciona la muerte de Pere Pla en 1684 como sí lo hace Monfar y Sorts, y no se indica el motivo de la condena recibida por los culpables.⁴⁸ También en junio de 1689 el virrey Villahermosa pidió al fiscal del Consejo de Guerra, don Ignacio López de Zárate, que viera la causa contra el soldado Gomis —desconocemos en qué tercio militaba— que en 1686 mató a un hombre en Barcelona, parece que en legítima defensa, cerca de la iglesia de Sant Miquel.⁴⁹ Ante la escasa información de tales fuentes, el diario de Monfar adquiere más importancia.



⁴⁸ “Informe de la Real Audiencia al virrey, duque de Villahermosa”. 15 de julio de 1690. Ms. 2401. Biblioteca Nacional (BN),

⁴⁹ “Villahermosa a López de Zárate”. 4 de junio de 1689. Ms. 2398. BN.

Por otro lado, los casos de violencia ejercida entre civiles y las noticias sobre la acción de la justicia en el dietario de Monfar y Sorts alcanzarían las cincuenta y ocho anotaciones. El dietarista destaca siempre la acción de la Inquisición, con algunas noticias jugosas: el 10 de enero del 1685 fue detenida una mujer alemana, parece que luterana, dice Monfar,⁵⁰ por tratar carnalmente con un moro de las galeras, quien también fue detenido. Otras noticias son más amables: el 7 de febrero del 1685, después del entierro del jesuita Mauris,⁵¹ calificador de la Santa Inquisición, se dieron un pan y seis dineros a 956 pobres de Barcelona. De hecho, es conocida la acción institucional de la época con relación a los pobres.⁵² Una nueva del 7 de diciembre de 1685 es bastante significativa: salió del Hospital de la Misericordia una calesa con un cochero, dos ayudantes y el portero real para recoger trotamundos y pobres de la ciudad y llevarlos a dicha institución; Monfar explica cómo “los pobres se escondieron, que la calesa se volvió de vacía. Por la tarde volvió a salir y llevó preso un pobre cojo, que en viendo venir los agarrantes se vino a ellos”.

Otras noticias con la Inquisición presente serían las siguientes, todas de 1687: el 4 de junio una curandera fue llevada ante el Santo Oficio. El 3 de julio un bígamo fue condenado a recibir doscientos latigazos. El 5 de septiembre también fue condenado a doscientos latigazos un hombre acusado de brujo y buscador de tesoros. La justicia civil acostumbraba asimismo a aplicar penas de azotes —pero no de manera tan contundente—: por ejemplo, parece que la pena de azotes (cien latigazos) era la reservada a los ladrones, como le ocurrió a un estudiante valenciano por robar en una iglesia,⁵³ según la anotación del 15 de mayo del 1685; además se los podía marcar públicamente con las armas de la urbe (anotaciones del 2 de junio y primero de septiembre de 1685). En caso de reincidencia, el ladrón acababa remando en galeras, además de recibir los azotes prescritos y ser marcado (anotación del 21 de octubre de 1687). Y también los acusados de alcáhuetería recibían un centenar de azotes (anotaciones del 5 de julio y 4 de septiembre de 1685). El 27 de agosto es otra alcáhueta, Na Malera, quien sufrió idéntico castigo. El hecho de que Monfar la identifique con el alias parece indicar que se trataba de un personaje conocido, o que había indagado lo suficiente como para consignarlo.

⁵⁰ Sobre la presencia de tropas luteranas en el ejército de Cataluña aquellos años, véase Gunnar W. Knutsen, “El santo oficio de la inquisición en Barcelona y soldados protestantes en el ejército de Cataluña”, *Estudis*, 34 (2008), pp. 173-188.

⁵¹ Se trata del padre Teodor Mauris, rector del colegio de Betlem de Barcelona y autor de un *Sermón predicado en la traslación, y funeraria de la Venerable Virgen Paula Inés Cabeça, beata de la Compañía de Jesús*, J. Mathevad, Barcelona, 1677, y, sobre todo, de la censura de la obra de Martí Piles, estrecho colaborador de Narcís Feliu de la Peña en su *Fénix de Cataluña*, Rafael Figueró, Barcelona, 1683.

⁵² Bronislaw Geremek, *La piedad y la horca. Historia de la miseria y de la caridad en Europa*, Alianza, Madrid, 1989. Stuart Woolf, *Los pobres en la Europa moderna*, Crítica, Barcelona, 1989.

⁵³ Sobre el papel de la Iglesia y la violencia popular, Javier Ruiz Astiz, “Corregir y disciplinar conductas: actitud de la Iglesia Católica contra la violencia popular (siglos XVI-XVIII)”, *Hispania Sacra*, 66: 134 (2014), pp. 481-528.

Por otro lado, la justicia civil también organizó algunas ejecuciones públicas⁵⁴ recogidas por Monfar y Sorts: 1683, por ejemplo, resultó ser un año bastante violento, de ahí que hubiese varias ejecuciones sonadas. El 13 de marzo se degolló e hizo cuartos a un reo delante del baluarte de Levante, en un espacio *ad hoc* para estos menesteres, conocido como “la Arboleda” nos dice Monfar. La hora fijada habitualmente para las ejecuciones era las cinco de la tarde.⁵⁵ Esta anotación es interesante porque Monfar esperaba saber el nombre del reo, dado que dejó un espacio en blanco que nunca llegó a llenar. Este reo anónimo mató a dos moros de las galeras de Génova, quienes le ofrecieron dinero si los llevaba a Francia, y al juzgar que tendrían más los mató para robárselo. El 20 de marzo se ahorcó un hombre acusado de asesinato. Y el 21 de octubre se sacó de la cárcel a Isabel Lledó, mujer de Magí Fluvia, a quien había hecho matar; efectivamente, la ahorcaron en “la Arboleda” a la hora antes señalada. Su cuerpo, en lo que parece ser una práctica habitual, fue enterrado aquella noche en Montjuïc. Monfar aporta una información valiosa: “La última mujer [que] se [ah]orcó fue el año de 1612”.

Las anotaciones de 1684 acerca de hechos violentos son mucho más reducidas, quizás porque al ser un año de guerra abierta, como se decía en la época, contra Francia Monfar estuvo más interesado en comentar asuntos bélicos —en especial de abril a agosto/septiembre de dicho año—. Pero, como es lógico, siguieron produciéndose actos violentos. Por ejemplo, dos hombres fueron asesinados en la Ciudad Condal la noche del 23 de febrero, uno apareció a las diez de la noche en la plaza Santa Anna y otro poco después en los Encantes. Y el 30 de agosto otro hombre apareció asesinado en el molino del Clot. Pero el hecho más cruento de los anotados por nuestro dietarista aconteció en octubre. El día 19 de dicho mes, en una casilla de la calle del Vidrio, se encontró una mujer muerta, desnuda, envuelta en un colchón de paja. El cadáver ya olía, de modo que debería llevar algún tiempo fallecida. En la casa habitaba un hombre “que quitaba muelas”, debieron informar los vecinos a las autoridades, pero Monfar había tachado que en aquella casa “vivían unos soldados castellanos”. Luego se averiguó que el delincuente era un barbero sacamuelas de origen romano, llamado Francesco, al que el 9 de noviembre se sentenció a ser degollado y su cuerpo hecho cuartos. Los cuartos se llevaron a la Creu Coberta, espacio extramuros al que se accedía desde el portal de Sant Antoni y conocido desde la Edad Media como el *coll dels inforcats*; por lo tanto, se trataba de un lugar de ejecuciones donde se habían habilitado varios pilares en los que se colgaban los cuartos “de los delinquentes más facinerosos”, escribió Monfar. Francesco había asesinado a aquella mujer para robarla y los vecinos detectaron el

⁵⁴ Como explica Muchembled, “La ejecución pública lleva asociada una pluralidad de sentidos, porque es un lugar privilegiado de mediación cultural y social. Hay que considerarla como una ceremonia sacrificial destinada a producir consenso en un universo profundamente perturbado desde 1520 por una crisis de enorme amplitud”. Robert Muchembled, *Una historia de la violencia*, pp. 171 y ss.

⁵⁵ Según Oliver Olmo, “La pena cumplía una función de prevención e intimidación gracias a la publicidad de las mutilaciones corporales, la exposición a la vergüenza pública en los rollos o picotas de las plazas más importantes y, por supuesto, aunque fuera más de cuando en cuando (pues su repercusión era mucho mayor), a través de la teatralidad de los ajusticiamientos públicos”. En definitiva, “A través de una cierta pedagogía del miedo, el poder también hablaba desde los patibulos”. Pedro Oliver Olmo, *La pena de muerte en España*, Síntesis, Madrid, 2008, pp. 15-24.

mal olor que desprendía el cadáver, pues llevaría muerta en aquella casa cerrada a cal y canto más de siete días. Lo curioso es que al sacamuelas le siguieron la pista hasta Olot, donde fue detenido.



Las muestras de violencia continuaron. Monfar nos habla del caso de un ladrón y salteador de caminos, un tal Marimon, quien había asesinado a varios ganaderos. La cofradía de la iglesia del Pi lo acompañó en su suplicio, el 7 de junio de 1685 a las tres de la tarde, pues Marimon fue degollado y descuartizado después por facinero. El 25 de agosto, en cambio, Monfar solo anota que fue degollado y descuartizado un preso. El 17 de noviembre de 1685 fue colgado Jaume Riambau, también en “la Arboleda”. Aunque el 12 de enero de 1686 es Josep Riambau quién fuera ahorcado. Desconocemos si eran dos personas diferentes, quizás hermanos, o un error de Monfar. Después no tenemos más noticias de ejecuciones hasta el 21 de junio de 1687, cuando el dietarista anota cómo un hombre de 75 años fue colgado por asesinar a otro a cuchilladas.

La violencia ejercida con armas de fuego o con arma blanca⁵⁶ también dejó un rastro importante, con la ventaja de contar con un relator de tales hechos como Monfar, quien a veces nos proporciona noticia no solo de las calles donde se produjeron los

⁵⁶ Sobre este asunto, véase Tomás Mantecón, “Lances de cuchilladas y justicia en la práctica en la Castilla del siglo xvii”, en José Antonio Munita (coord.), *Conflictos, violencia y criminalidad en Europa y América*, Universidad del País Vasco, Vitoria, 2004, pp. 195-228.

hechos, sino también los nombres de algunas víctimas. En 1683, el sábado 2 de enero, cerca de las 10 de la mañana, un “asesino” disparó dos pistoletazos a un mozo escribano, Joan Canals, que iba a oír misa a Sant Josep. Pero los disparos no se efectuaron, quizá por el estado o la calidad de la pólvora. Menos suerte le cupo, el 15 de enero, a un licenciado en artes de la ciudad de Tortosa, A. Martí, quien fue asesinado de tres disparos en una pelea con estudiantes de derecho en la calle Canuda. La excusa de estos últimos es que no querían estudiantes o licenciados en artes en sus bailes. En 1685, y además de las situaciones ya mencionadas con la participación de soldados, podemos destacar las siguientes: el 16 de enero mataron en el Born de un disparo de pistola a un mozo, Francesc Damians. El 21 de febrero era un italiano quien fue apuñalado⁵⁷ ante la iglesia de San Miguel, donde lo trasladaron y donde murió. El 30 de marzo dos mozos riñeron por un lance en el juego y uno disparó al otro, el cual murió un mes más tarde. Es evidente que estos casos suscitaban la atención de la gente, puesto que Monfar se hizo eco del desenlace que tuvieron. Y no es el único caso. El 15 de junio, un hombre mató a otro de un disparo en la localidad del Prat de Llobregat. Cualquier incidente, ya fuese por robo o una disputa verbal, podían acabar en tragedia por el uso de armas de manera habitual —como ocurrió el 9 de septiembre o el 28 de noviembre, cuando asesinaron un tintorero a golpes de alfanje—, si bien en otras ocasiones fallaban las armas de fuego, cuando dos mozos se dispararon sin consecuencias el 2 de julio.

Los casos de violencia descritos en 1686 también fueron numerosos: el 19 de enero un sirviente disparó contra unos estudiantes en la calle Canuda. Por suerte no pasó nada y Monfar lo menciona como si de un milagro se tratara que así fuera. El 13 de abril un mozo de 27 años mató de una puñalada a otro de 20 años. Estas precisiones denotan un interés notorio de Monfar por estas cuestiones. ¿Era un interés de tipo profesional? No olvidemos que nuestro dietarista era doctor en leyes. Los tiroteos eran bastante habituales, si bien no siempre había víctimas mortales: se produjo uno el 4 de mayo y otro el 19 del mismo mes en la Plaza Nueva. Sobre las armas (prohibidas) hay pocas menciones,⁵⁸ pero el 23 de junio anota Monfar como el juez de corte, Francesc de Càncer,⁵⁹ detuvo un criado del prior de Santa Anna armado con dos pistolas. El 25 de septiembre la noticia es que mataron a un hombre de un disparo de carabina en la calle Flassades. Después,

⁵⁷ Cuando trata sobre Ámsterdam a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, Pieter Spierenburg comenta la cuestión de la lucha con arma blanca en los ambientes populares como “duelos populares”. Solo los casos con desenlace fatal han trascendido al intervenir la justicia, por ello es interesante una fuente como la de Monfar dado que recoge situaciones en las que operó la justicia y otras muchas en las que no lo hizo por no tener la oportunidad de hacerlo. Pieter Spierenburg, “Violencia, género y entorno urbano: Ámsterdam en los siglos XVII y XVIII”, en José I. Fortea, Juan E. Gelabert y Tomás A. Mantecón (coords.), *Furor et rabies: violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna*, Universidad de Cantabria, Santander, 2002, pp. 99-128, esp. pp. 117-121.

⁵⁸ Sobre esta cuestión para un período anterior al recogido en los diarios de Monfar i Sorts, véase, Antonio Espino, “La sociedad catalana y la posesión de armas en la Época Moderna, 1501-1652”, *Revista de Historia Moderna*, 21 (2003), pp. 447-472.

⁵⁹ Francesc de Càncer era nieto del famoso jurista Jaume de Càncer; tras trabajar once años en la auditoría general del Ejército de Cataluña, desde 1682 era juez de corte en la Real Audiencia de Cataluña. Miquel Àngel Martínez Rodríguez, *La mitjana noblesa catalana a la darreria de l'etapa foral*, Fundació Noguera, Barcelona, 2010, pp. 45-46.

octubre resultó muy violento: el primero de mes un sirviente apuñaló a otro; el 20 de octubre un mallorquín fue asesinado de tres disparos de carabina a las 12 de la noche en la calle Canuda, una precisión informativa notoria. Y el día siguiente, a las 10 de la mañana, dos hombres mataron de cuatro estocadas a don José Somasa, caballero de Santiago, en la calle de Tarròs, situada detrás del noviciado. Murió ese mismo día a las 16 horas. Monfar había escrito que el finado era aragonés, información que fue tachada al reescribir que era “de nation castellano”. El 27 de octubre, domingo, un hombre apuñaló a otro en la Plaza Nueva. El 8 de diciembre, en la calle de Sant Pere, hubo estocadas por “causa de unas mugersillas” y el 27 de diciembre, en la calle Boixadors a las 20 horas, un mozo mató a su patrón, micer Soler, sastre, de un disparo de pistola. Fue detenido a las seis de la madrugada intentando huir de la ciudad por la puerta de San Antón y llevado a las cárceles públicas. Fue ahorcado el 16 de enero de 1687.

Por último, 1687 también proporcionó algunos incidentes ciertamente violentos de los cuales el testimonio dejado por Monfar y Sorts es bastante elocuente. El 5 de febrero por la noche dispararon e hirieron mortalmente a un tal Joan Vernet. El 24 de enero hubieron estocadas entre dos estudiantes. El 11 de abril un mozo de catorce años, hijo de un zapatero y maestro de armas apellidado Net, mató a otro mozo, hijo de Jacint Borràs, de un disparo.⁶⁰ Días más tarde, el 14 de mayo, apareció a las cuatro de la mañana el cadáver de un clérigo muerto de una cuchillada en el cuello en la calle Archs; Monfar asegura que era un presbítero beneficiado de la Catedral de Barcelona, Pere Oller, y añade que no iba vestido como correspondía a su condición. Evidentemente, un caso como este tuvo eco en Barcelona. El 15 de julio le dieron una paliza al alguacil real en la Plaza Nueva que, como vemos, era un lugar animado de la Ciudad Condal. El 8 de agosto mataron a un mozo de un disparo de carabina. El único caso mencionado por Monfar en el que fuera una mujer la tiroteada ocurrió el 2 de octubre en la calle Canuda, otro lugar animado.

Por último, la violencia ejercida contra las mujeres o en el seno de la familia también tiene su lugar en el dietario de Monfar y Sorts. El 22 de abril del 1685 fue descubierto el cadáver de una mujer ahogada con las manos ligadas. El 14 de junio un hombre mató su mujer dándole un fuerte golpe con un palo después de una discusión. Fue un día negro, porque en el Prat de Llobregat aquel 14 de junio un hijo mató a su madre de una cuchillada en una discusión; dos hermanos, hombre y mujer, trajeron de impedirlo y también fueron asesinados. Un año más tarde, el 13 de julio del 1686, Monfar anotó como llevaron a Barcelona desde Lérida a un hombre, un tal Sigalet, que mató a dos o más personas en el Prat. Quizás se trataba del caso que acabamos de mencionar. En cambio, el 5 de mayo de 1686, un domingo, fue una mujer la que, a las diez de la mañana ante Santa María de Mar, “dio una puñalada a un hombre en la barriga y le sacó las tripas y dentro de media hora murió”. El 6 de junio se produjo un caso estremecedor: en Montjuïc asesinaron a puñaladas para robarla a una mujer de 25

⁶⁰ Sobre la cultura de la violencia entre los jóvenes en el siglo XVII, Robert Muchembled, *Una historia de la violencia*, pp. 99 y ss. En el caso de Ámsterdam, Spierenburg encuentra que, en las trifulcas con armas blancas, los participantes por debajo de los veinte años eran excepcionales. Pieter Spierenburg, “Violencia, género y entorno urbano”, p. 121.

años, embarazada. Fue detenido un matrimonio y la mujer, como testigo de culpabilidad, llevaba los pendientes de la asesinada. Distintos niveles de violencia contra las mujeres, como vemos, no todos ellos en el seno de la familia. Aunque, como es obvio, Monfar no podía estar enterado de todo cuanto sucediera en su ciudad.

CONCLUSIONES

Sin duda, la Barcelona del Barroco era una ciudad donde la violencia —y la circulación de armas, ya fuesen blancas, pero, sobre todo, de fuego— formaba parte del día a día. La presencia de soldados de guarnición seguro que creaba situaciones que podían derivar hacia la violencia en su interacción con la población civil, pero el análisis de un testimonio muy interesante como es el ofrecido por el dietario de Monfar y Sorts demostraría que la Ciudad Condal no era especialmente más violenta por la estancia de tropas —ni más violenta que otras urbes—.⁶¹ De hecho, la ciudad también podía ser peligrosa para los propios soldados, en especial los forasteros. Otro tema es cómo la presencia de los militares, que tenían el control de las puertas de la ciudad y las murallas desde la recuperación de la urbe por las armas reales en 1652, podía resultar molesta para los vecinos a otros niveles —al reclamar vino y agua, aceite, leña, etc., y al confiscar productos que entraban para su venta—. Por otro lado, el hecho de que algunos soldados fueran ejecutados públicamente en Barcelona tenía un claro componente de política conciliatoria por parte del poder virreinal respecto a los intereses de la sociedad catalana —que tenía que mantener, quisiera o no, aquellas tropas—. El dietario de Monfar y Sorts lo que sí demuestra es hasta qué punto la guerra y la política, desde los rumores de arribada de tropas y dinero, pasando por los pasquines críticos con el gobierno y hasta llegar al asesinato de soldados —y de civiles por estos—, formaba parte de la esfera pública, de la vida cotidiana.

Otra cuestión es la derivada del peso de la “cultura de la violencia”⁶² en una sociedad urbana del Barroco como era el caso analizado de Barcelona. Según señala Robert Muchembled, la violencia se encontraba en el núcleo, en el corazón, de la vida social antes de que empezara su criminalización, un fenómeno progresivo que se daría desde el siglo XVII.⁶³ Un memorialista como Monfar y Sorts parece reaccionar ante unos fenómenos que, de ser cierta esta tesis, habrían pasado mucho más desapercibidos uno o dos siglos antes. Por otro lado, las situaciones analizadas en el caso del dietario de Monfar y Sorts son plenamente intercambiables con los ejemplos expuestos por el propio Robert Muchembled, o para el análisis sobre las conductas “criminales” en el Madrid de los Austrias de Blanca Llanes. Lo interesante del caso de la fuente que analizamos es el interés, casi inaudito diríamos, del dietarista no solo por hacerse eco

⁶¹ Por ejemplo, Nivelles, si bien se trata de una ciudad de demografía reducida comparada con la Barcelona de la época. Xavier Rousseaux, “La violencia en las sociedades premodernas: Nivelles, una ciudad de Brabante a lo largo de cinco siglos”, en José I. Fortea, Juan E. Gelabert y Tomás A. Mantecón (coords.), *Furor et rabies*, pp. 129-156.

⁶² Sobre una cierta “culture de la révolte”, véase Héloïsse Hernant, “Combattre par la plume: les écrits politiques soutenant la révolte des Barretines (1697-1690)”, *Capilleta*, 57 (2014), pp. 193-214.

⁶³ Robert Muchembled, *Una historia de la violencia*, pp. 39-40.

de todo aquello que le llamaba la atención, en especial de tales comportamientos, sino por ser lo más informativo posible, pues se nota cómo, en ocasiones, hubo de indagar acerca de los nombres de los implicados —en el caso de los vecinos de Barcelona—, las calles y las horas donde sucedieron los hechos, además de las circunstancias que pudieron llevar a la comisión de tales delitos y, sobre todo, el castigo que recibieron los culpables. A menudo, la descripción de las ejecuciones, en especial aquellas en las que ocurrieron algún incidente remarcable, no ocultan la satisfacción por que se aplicase la justicia, sobre todo en aquellos casos más espeluznantes. En cambio, la violencia ejercida entre y por soldados se me antoja que nos llega mediatisada por la mirada y la opinión del dietarista, de una manera mucho más comprensiva, como si la aceptación de los males que traía la guerra, en especial una guerra “obligada” por los excesos de la agresiva política exterior de Luis XIV de Francia, justificase cualesquiera de las conductas exhibidas en la propia urbe. Pero también los acontecidos fuera de ella, en concreto cuando estallaron motines contra las tropas a partir de 1687, una cuestión, por recordar en demasía lo ocurrido en 1640, incómoda por la que Monfar y Sorts transita con sumo cuidado y pies de plomo.

Por otro lado, gracias a Monfar y Sorts podemos levantar un plano tanto de la Barcelona más rufianesca, con algunos espacios que se repiten en las anotaciones, como la calle Canuda y, en menor medida, la Plaza Nueva, así como los entornos urbanos en los que se hacía justicia, sobre todo en “la Arboleda”, pero también la Creu Coberta. Así, si bien encontramos manifestaciones violentas en cualquier rincón de la urbe, ciertos lugares eran propicios para que se desarrollasen comportamientos que acabarán de manera trágica. Pero por la manera como transcribe Monfar estas noticias, que suelen ser mucho más breves que otros acontecimientos, salvo los climáticos,⁶⁴ y el hecho de que a veces las pocas líneas escritas parecen encajadas en un texto ya pergeñado, ocupando los escasos centímetros de papel que quedaba libre, se tendría la sensación de que el dietarista ni quiso privarse de incluir tales noticias, ni tampoco ahorrarnos la desazón, o esa sensación tengo, por ocuparse —o no querer olvidar— de los aspectos desagradables de la vida.

Desde un ejercicio claro de la piedad cristiana, pero no exento de contundencia contra el crimen, las anotaciones diarias de Monfar y Sorts son un buen compendio de las reacciones sociales y políticas de un miembro de la élite, de la nueva élite post-1659, es decir de la Paz de los Pirineos, cuando la buena sintonía con la corte madrileña debía imponerse a toda costa, si bien de manera puntual pudieran criticarse, aunque fuese de forma velada, diversas actuaciones de los virreyes de Carlos II, pero siempre desde la convicción de ser muy conveniente la unidad de acción frente al enemigo común: Francia.

⁶⁴ Las anotaciones climáticas de Monfar y Sorts han sido utilizadas por Mariano Barrientos y Javier Martín-Vide, “Secular Climatic Oscillations as Indicated by Catastrophic Floods in the Spanish Mediterranean Coastal Area (14th-19th Centuries)”, *Climatic Change*, 38: 4 (1998), pp. 473-491.

Guerra y violencia en un dietario del Barroco. Josep Monfar y Sorts y la sociedad catalana del Seiscientos

*War and violence in a Baroque diary. Josep Monfar y Sorts
and the Catalan society of the Seventeenth Century*

ANTONIO ESPINO LÓPEZ
Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN

El diario del ciudadano honrado de Barcelona y doctor en Artes y Leyes Josep Monfar y Sorts (1631-1696), que abarca los años 1683 a 1687, es un buen ejemplo de memoria personal, pero también de intento por preservar ciertas noticias referentes a su ciudad natal, Barcelona, a la manera de una crónica institucional. En este trabajo nos hemos centrado en dos de los aspectos en los que destaca el diario: la violencia urbana y la guerra. Monfar tuvo el acierto de preservar para la posteridad toda una serie de noticias acerca de la violencia, civil y militar, que agitaba la sociedad de su época, pero también ciertas noticias acerca del Ejército Real de Cataluña, que pueden ser contrastadas y complementadas con otro tipo de fuentes, en unos momentos en los que la opinión pública comenzaba a ser alimentada por todo tipo de avisos, noticias y rumores.

PALABRAS CLAVE

Josep Monfar, Diario personal, Cataluña, Siglo xvii, Opinión pública, Guerra, Violencia.

ABSTRACT

The diary of the honoured citizen of Barcelona and doctor of Arts and Laws Josep Monfar y Sorts (1631-1696), which covers the years 1683 to 1687, is a good example of personal memory, but also of an attempt to preserve certain news about his hometown, Barcelona, in the manner of an institutional chronicle. In this work we have focused on two of the aspects in which the diary stands out: urban violence and war. Monfar had the success of preserving for posterity a whole series of news about the violence, civil and military, that agitated the society of his time, but also numerous news about the Royal Army of Catalonia, which can be contrasted and complemented with other types of sources, at a time when public opinion began to be fed by all kinds of warnings, news and rumors.

KEYWORDS

Josep Monfar, Personal diary, Catalonia, xvii century, Public opinion, War, Violence.

ANTONIO ESPINO LÓPEZ

Catedrático de Historia Moderna en la Universitat Autònoma de Barcelona. Es especialista en la Historia de la Guerra en la Época Moderna y, últimamente, ha centrado su trabajo en la violencia ejercida en la conquista de América. En los últimos años ha publicado *La frontera marítima de la Monarquía. La Marina de Carlos II* (Madrid, 2019); *Fronteras de la Monarquía. Guerra y defensa en tiempos de Carlos II* (Lérida, 2019) y *Vencer o morir. Una historia militar de la conquista de México* (Madrid, 2021). Su último libro es *La invasión de América* (Barcelona, 2022).

ORCID: 0000-0003-2856-3035

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Antonio Espino López, “*Guerra y violencia en un dietario del Barroco. Josep Monfar y Sorts y la sociedad catalana del Seiscientos*”, *Historia Social*, núm. 109 (2024), pp. 3-23.

Antonio Espino López, “*Guerra y violencia en un dietario del Barroco. Josep Monfar y Sorts y la sociedad catalana del Seiscientos*”, *Historia Social*, 109 (2024), pp. 3-23.